LA INTERACCIÓN EN EL LENGUAJE ORAL: FORMAS QUE EXPRESAN LA SINTONÍA CON EL INTERLOCUTOR

PEDRO BARROS GARCÍA
Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

En el uso oral de la lengua se utilizan signos que cumplen diversas funciones, a menudo simultáneas, como son, entre otras, las de marcar la continuidad formal y a veces lógica entre las réplicas, reclamar el turno de palabras, señalar la actitud del hablante en relación con la réplica anterior, etc. Recientemente nos hemos ocupado de analizar las fórmulas y expresiones que tienen como objetivo principal, aunque no en exclusiva, mostrar distintos grados de desacuerdo con respecto a las opiniones emitidas con anterioridad[1]. Nos parecía que este trabajo requería un complemento lógico: el análisis de las formas que se emplean para mostrar una actitud coorientada, de acuerdo, con la réplica precedente. Ello justifica cuanto a continuación vamos a exponer en esta comunicación.

LA EXPRESIÓN DEL ACUERDO

La manifestación de actitudes que hacen evidente la sintonía entre los interlocutores, su complicidad, participación o complacencia en opiniones y sentimientos, se ve frecuentemente subrayada mediante el empleo de determinadas fórmulas, más o menos ritualizadas, que contribuyen a exteriorizar el grado de coincidencia existente. Podemos distinguir, básicamente, tres niveles de integración en la opinión ajena: el reconocimiento del punto de vista del otro, compar-

[1] «Los elementos de enlace en el discurso: análisis y aplicación a la enseñanza del español como L2», en *III Jornadas sobre aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, organizadas por el Grupo de Lingüística Aplicada de la Universidad de Granada del 1-4 de junio de 1993.

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

tir su opinión e identificarse con ella[2]. Como se ve, se trata de una gradación ascendente en la manifestación del acuerdo. Analizaremos a continuación cada uno de estos tres niveles.

1. RECONOCIMIENTO DEL PUNTO DE VISTA DEL OTRO

Se puede afirmar que por el simple hecho de aceptar conversar con una persona, ya estamos admitiendo que su opinión no nos resulta despreciable. No obstante, esta actitud no sería suficiente, sino que se hace necesario dejar patente nuestro grado de compromiso con lo que dice; de ahí que el oyente acompañe sus intervenciones con signos precisos, que permiten al hablante apreciar el grado de aceptación que sus palabras producen.

Como advierte André-Larochebouvy, la estrategia del reconocimiento del otro es descomponible en cuatro procesos[3]: la consideración, las excusas, los agradecimientos y el reconocimiento propiamente dicho de la argumentación ajena. Este último proceso es formalmente el menos diferenciado, ya que los elementos utilizados coinciden generalmente con los empleados en el segundo y tercer nivel, por lo que, para evitar reiteraciones, prescindiremos de él.

1.1. La consideración

De manera muy general, se puede entender la consideración como la simple actitud de escucha que se manifiesta en presencia del hablante, aunque sólo sea por respeto a los más elementales principios de la cortesía.

Esa actitud de escucha, para que sea activa y se transmita al locutor, suele ir acompañada de unos signos que marcan o subrayan la atención, añadiendo matices expresivos que enfatizan la aceptación complaciente de lo expresado.

Los **signos de consideración** pueden ser, en opinión de André-Larochebouvy, de dos tipos: términos y fórmulas direccionales, por una parte, y elementos aislados y fórmulas que pueden servir de comienzo de réplica, por otra.

a) Los **términos de dirección** —nombres, apellidos, formas de tratamiento, motes, pronombres, etc.— seleccionan inequívocamente al destinatario de la réplica; pero esta referencia concreta nos aportará también una informa-

[2] D. André-Larochebouvy, *La conversation quotidienne*, Didier, París, 1984, pág. 164. Sus reflexiones sobre «le jeu mimetique» nos sirven de punto de arranque para nuestro comentario.

[3] *Idem*, págs. 164 y ss.

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

ción acerca de la opinión que nos merece nuestro interlocutor, en función del término elegido y de los factores contextuales que enmarquen la elocución. Veamos algunos ejemplos:

Texto I

L.—Oye, *Juancho, Pilar y Antonio, vosotros* no habéis recibido ninguna propuesta para ser directores de imagen de... de los banqueros, ¿no?
P.—Yo sí.

Texto II

P.—¡Claro, claro!, y *a ti*, ¿qué *te* diríamos, *Antonio*?
A.—¿De?
P.—De *ti*, ¿qué diríamos?

Texto III

V.—Yo lo que no me explico es por qué es tan difícil comprar un avión nuevo para el rey.
G.—Se ha comprado, *señor Vizcaíno*, se ha comprado.

b) Los elementos aislados y las fórmulas pueden servir para dar comienzo a las réplicas. En esta posición pueden ser también utilizados como elementos de enlace o ir acompañados por ellos; pero tanto en uno como en otro caso, los signos utilizados revelan, a veces involuntariamente, la poca o mucha consideración que nos merece nuestro interlocutor o las opiniones por él vertidas. Esta actitud se aprecia tanto en los elementos formales como en la entonación que se le da a los mismos.

Algunos ejemplos de estos elementos podrían ser: *¡oy!, ¡ay!, ¡ea!* —más propias del lenguaje femenino y emitidas con tono alto y alargado—, *¡ah!, ¡eh!, ¡buá!, ¡buf!, ¡hija!, ¡niña!, ¡tío!, ¡hombre!, ¡bueno!, ¡claro!, ¡vale!, ¡vaya!*, etc. Con frecuencia, estos elementos se combinan entre sí y se repiten varias veces, según el grado de emotividad de la conversación.

En el caso de las fórmulas, podemos citar como más frecuentes: las formas imperativas, que cumplen al mismo tiempo la función de captar la atención del oyente: *escucha, mira, espera, perdona*, etc.; frases ritualizadas: *vamos a ver, te*

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

voy a decir una cosa, verás tú, déjame que te diga, como tú sabes, como puedes ver, etc.; preguntas retóricas, que son más bien comentarios de aceptación poco convincentes: *¿no ves?, ¿no me digas?, ¿tú crees?, ¿has visto?, ¿te das cuenta?,* etc.

Texto IV

A.—*¡Oy niña!, ¡mira! No digas tú, no digas tú,* que me lavo la cabeza cada instante y, *niña,* tengo la cabeza de grasa que... que... que es un asco.
B.—*¡Hija!,* pues lávatela con un champú que te vaya.
A.—*¡Oy, mira!* ¿Tú sabes lo que parece que, *niña,* que tengo? Piojos.
B.—*¡Vaya!,* no...
A.—*¡Hija!,* eso me dice mi marido.
B.—*¿No ves?*
A.—*Mira,* y estoy «irritá viva», ¿sabes?

Texto V

A.—Pero, *verás tú,* a éstos les dejan muchísima cerca... y a D. Sebastián también, aunque se la partan, pero a nosotros nada.
B.—*¡Claro!,* porque es chico, y al ser chico... pos... *a ver.*
C.—Si de una fanega de tierra se llevan media...
A.—*A ver, pos ya'stá.*

Texto VI

A.—Es muy difícil arreglarle la imagen a H. M.
B.—*Bueno, vamos a ver,* yo estuve ayer almorzando con él y me llevé una sorpresa buena...

Texto VII

B.—¿Qué suerte?
A.—No, pero... *es decirte, es decirte...*
B.—¿Qué es la suerte?
A.—Pero... *bueno, entiéndeme,* es el estereotipo que siempre tienes en la cabeza.
B.—*¡Ah bueno!,* es que eso es otra cosa.

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

1.2. Las excusas

La vida diaria nos pone constantemente en situaciones en las que es necesario tomar precauciones para no molestar, incomodar u ofender a quienes nos rodean. Por esta razón, las convenciones sociales han ritualizado una serie de fórmulas que tratan de paliar o de impedir que otros se sientan incomodados con nuestros comportamientos. Las excusas cumplen, por tanto, la misión de reparar cualquier posible ofensa, ya sea real, ya sea potencial o imaginada por el interlocutor.

Las fórmulas utilizadas varían según la situación, la relación entre las personas, la educación, la gravedad de la ofensa, la edad de los implicados, etc. Así se pueden usar desde las más simples, como *perdón, perdona,-e, lo siento, lo lamento, dicúlpame, excúsame,* etc., hasta expresiones de mayor complejidad formal, como *le pido disculpas, le ruego que me perdone, no sabe cuánto lo lamento, ha sido sin querer* o *sin intención, estoy avergonzado,* etc.

En ocasiones se emplean también otros tipos de frases, no habituales en esta función, pero que pueden ser tomadas como justificativas de una acción inesperada y aceptadas como excusas, por su valor global o por el tono empleado en su elocución. En estos casos, el hablante se hace inmediatamente responsable de lo acontecido, lamentándose: *¡oy, por Dios!* —exclamación propia del lenguaje femenino—, *¡vaya hombre!, ¡la virgen, la que he armado!, ¡coño, la he hecho buena...!;* profiriendo insultos contra sí mismo: *¡anda, qué imbécil soy!, ¡bueno, valiente gilipollas que estoy hecho!, ¡qué listo soy!,* dicho en tono irónico; o lanzando tacos y expresiones malsonantes que no es necesario reproducir.

Texto VIII

A.—Sr. Calvo, déjeme usted hablar, que los andaluces siempre hemos sido personas elegantes...

B.—*Discúlpeme, discúlpeme...*

Texto IX

L.—Eeh, vamos a ver, *perdóneme que le llame.*

V.—Sí.

L.—Llamaba referente a lo del anuncio del fonendo...

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

Si se mantienen las más elementales normas de cortesía, cualquier excusa, si es aceptada de buen grado, va seguida de una respuesta que deja a las claras la actitud conciliadora del interlocutor. Estas respuestas son también muy variadas, en función de la magnitud de la molestia ocasionada, las personas que intervengan o la relación que exista entre ellas, así como también la situación en la que se produzca. Se dan fórmulas ocasionales, relacionadas con los hechos que acaban de ocurrir, pero lo más frecuente es utilizar clichés tradicionales como: *no importa, no ha pasado nada, no tiene importancia, no es nada, no se preocupe, está perdonado,* etc.

En este juego social, a veces se riza el rizo inculpándose a su vez de lo que el otro se disculpaba: *no, no, ha sido culpa mía; por favor, perdóneme usted a mí;* o autorizando enfáticamente lo que el hablante anterior tenía reparos en hacer: *¡por Dios, faltaría más!; no, no, no, usted primero; sí, sí, a su disposición; no importa, hágalo, hágalo; tú mismo,* etc.

La función de pedir disculpas es también un recurso habitualmente empleado para tomar la palabra e interrumpir a quien estaba en el uso de ella:

Texto X

A.—No sé si era el CDS... que se iba a pedir una comisión para que investigue por qué se ha estado utilizando ese despacho.

B.—*Perdona un momento, Antonio,* ¿sabes quién va a pedir también la comisión de investigación?...

1.3. Las muestras de agradecimiento

Como es sabido, la función básica de las formas de agradecimiento es mostrar la gratitud por el favor recibido. Es un acto necesario, cuya inobservancia dejará en muy mal lugar a quien no cumpla con este precepto social. Pero junto a esta función primaria, las fórmulas de agradecimiento cumplen también un objetivo que podríamos considerar secundario en el conjunto de las interacciones verbales: crear el clima adecuado, a ser posible favorable, mostrando una buena disposición y el reconocimiento y respeto a la persona del interlocutor.

La magnitud de la gratitud, que estará en relación con la valoración de los hechos, los personajes y las situaciones, se reflejará en las diferentes fórmulas seleccionadas; desde un simple *gracias* hasta expresiones más complejas,

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

como *es usted muy amable, le estoy eternamente agradecido,* etc., pasando por la repetición más o menos enfática de parecidas o de distintas fórmulas.

Por otra parte, como sucedía en las excusas, el interlocutor, cortésmente, tiene que minusvalorar la importancia de su acción, haciendo ver que no es merecedora de tales agradecimientos, para lo cual utilizará frases como: *no hay de qué, no tiene importancia, no las merece,* o más chistosamente, respondiendo: *la que tú me haces,* referida, como es de suponer, a las *gracias.*

Por último, también como en el caso de las excusas, se pueden «devolver las gracias» haciendo a su vez al primer interlocutor el destinatario de las mismas, mediante el empleo de las formas pronominales: *a ti, a usted, a vosotros,* etc.

Texto XI (en una farmacia)

A.—Pues ya está todo lo suyo.
B.—Muy bien, *gracias.*
A.—*A usted.* Hasta luego.
B.—Hasta luego.

2. COMPARTIR EL PUNTO DE VISTA DEL OTRO

Los signos que marcan el acuerdo sobre el punto de vista expresado no difieren formalmente de los utilizados para manifestar la escucha atenta o establecer el simple enlace formal entre las réplicas; no obstante, el énfasis con que se emiten hace que esta función se destaque sobre las otras posibles. Expresiones típicas para este cometido son: *exacto, exactamente, evidentemente, efectivamente, ya lo creo, eso es cierto, es verdad, está claro, ya está, a ver, ahí, por supuesto, desde luego, ¡ea!, pues y entonces (postonces), estamos, vale, bien seguro, vaya, eso está bien,* etc. Normalmente, dependiendo del grado de excitación anímica, estas fórmulas son pronunciadas en un tono elevado, próximo al exclamativo (*vid.* texto V).

Texto XII

A.—... y muchas cosas del negocio de la ... de la cocaína. Si se legalizara seguiría siendo un negocio como... como es buen negocio producir vinos de Rioja o vinos de Burdeos o cham... champán francés.

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

B.—*Claro,* o whisky escocés.
A.—*Exactamente.*

Texto XIII

T. M.—Vamos a recordar tu nombre. Eusebio Valero del Olmo.
E.—Sí señor.
T. M.—*Eso es, muy bien.* Y Rafaela de los Santos.
R.—Sí señor.
T. M.—¡Qué de señoooor me estáis dando hoy! (Risas.)
R.—¿Qué... qué... qué le digo entonces, señora? Tendré que decir...
T. M.—Nada, de tú, de tú, así, como un hijo...
R.—*Ah, bueno.*
T. M.—Yo todas las tardes tengo padres nuevos aquí, este ratito. Son mis abuelos, mis padres, mis...
E.—Sí, *está muy bien, está muy bien.*
T. M.—*Está bien así,* ¿a que sí? Más cariñoso.
E.—*Sí está bien,* sí.
T. M.—*Eso es.*

3. IDENTIFICARSE CON LA OPINIÓN AJENA

Es una forma de manifestar la total coincidencia con el modo de obrar o de pensar del hablante. En estos casos, el grado extremo puede estar en la sumisión total, por falta de personalidad, por adulación o por complicidad interesada. Expresiones utilizadas en esta función son: *como yo, lo mismito que yo, como a mí, eso creo yo, eso opino yo, exactamente igual que yo/tú, igualito que yo, así es, eso es así, eso mismo digo yo, tú lo has dicho,* etc.

Texto XIV

O.—... con esa película, yo creo que lo que han intentado hacerte es romperte los esquemas y hacerte recapacitar otra vez sobre la verdadera divinidad de Cristo...

J.—*Eso mismo pienso yo.* Después de la película qué os ha... qué cosas nuevas habéis sacado, si os ha hecho dudar de alguna cosa, ...algún concepto que teníais vosotros...

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

Texto XV

P.—Perdona, el único que no falla... ¿Y sabes por qué la Iglesia no falla desde hace mucho tiempo?

E.—Porque se ha adaptado a las circunstancias.

P.—*Así es,* piensa que... por ejemplo hay que ver la leche de leyes que tiene un país gobernado bajo la religión...

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Proponemos, muy brevemente, algunas tareas para la adquisición/aprendizaje y utilización, oral o escrita, de las fórmulas analizadas.

1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Para conocer el nivel de conocimiento de nuestros alumnos, en relación con el tema que nos ocupa, podemos pedirles que, bien individualmente o bien por parejas o en pequeños grupos, anoten, durante un tiempo limitado, todas las fórmulas que conozcan para expresar las tres funciones aquí analizadas. Transcurrido el tiempo otorgado, se hace una puesta en común, por turno, de las formas anotadas. Se genera así un debate sobre la utilidad y adecuación de las distintas propuestas. Como punto final, se elabora una lista con todas las expresiones que hayan sido aceptadas y clasificadas en cada uno de los tres apartados.

2. DIÁLOGO ESCRITO

Para fijar mejor las estructuras recogidas en el listado anterior, se propone la elaboración de un diálogo, en el que intervengan varios personajes que discrepen, cada uno en un grado diferente, sobre un tema polémico acordado con anterioridad, como por ejemplo: la violencia en algunas películas o reportajes de televisión, la publicidad sobre el tabaco o el alcohol, etc. El texto elaborado se entrega a otro grupo, que analizará las estructuras empleadas y corregirá las que no les parezcan oportunas. El texto corregido se devuelve a los autores y se procede a una discusión oral sobre la conveniencia o no de las correcciones efectuadas. El profesor intervendrá siempre que lo estime oportuno, para aclarar dudas, dar alguna explicación, o responder a las preguntas que se le hagan.

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes

3. «ROLE-PLAY»

Como última actividad proponemos la escenificación de una discusión, en torno a alguno de los temas previstos, que permita a los alumnos ir consiguiendo la fluidez necesaria para utilizar los recursos aprendidos, con naturalidad, espontaneidad y propiedad. El profesor puede organizar la clase de manera que intervengan varios alumnos, previamente seleccionados, o dividirlos en dos bandos, siempre que no sean muy numerosos. Dará instrucciones a uno y otro grupo para que adopten las actitudes programadas; concederá el turno de palabra y anotará cuanto crea necesario para hacer un comentario global en los últimos diez minutos de clase.

ASELE. Actas IV (1994). PEDRO BARROS GARCÍA. La interacción en el lenguaje oral: formas que ex...
Centro Virtual Cervantes